Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, DE VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y QVATRO.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR DON LUIS PRIMERO.

Ex.do Viernes 22 de Sep.re 1724

En la Ciud. de S. Murzia y Sala de las Casas de la Corte Viernes veinte y dos de Sep.re mill setez.os veinte y quatro los S.res Ill.es Señores Mur.s se juntaron a celebrar Cavildo Ex.do citado q. mente de mandato del Señor Correx.or Cesaraver D.n Ju.o Ant.o de la Portilla y Castañeda Cav.o del Orden de Santiago Correg.or desta Ciu.d D.n Ju.o Bautista Ferro D.n Joseph Prieto; D.n Ju.o Luca Verastegui; D.n Pedro Saavedra; D.n Mig.l Villar D.n Gill Antonio de Molina; D.n Antonio Fontes; D.n Franz.co del Villar D.n Diego Zarzosa D.n Franz.co Zetina; D.n Franz.co Molina Almela; D.n Joseph Calle; y D.n Franz.co Fontes Rex.es Seyendo Ju.o Diaz Vonalen; Bernave Vallejo Joseph Aviles Ju.o Ylario; Lucas Arnao Joseph Lopez Baron; y Joseph Ylario Jurados.

R.l Zedula convocando a Cortes

Hizose Relaz.on de la Citaz.on mandada hazer a este Cav.do por el Señor Correx.or para ver una R.l Carta de S. M. firmada de su R.l mano refrendada de D.n Franz.co Castejon su fha en Madrid a doze del corr.te manifestando a esta Ciu.d que con el motivo del fatal golpe que a experimentado en la temprana muerte del Rey N. S. D.n Luis Prim.o se a representado el Cons.o con el maior vigor la obligaz.on de restituirse S. M. al Dominio destos Reynos, como Rey natural y propietario dellos, con tan estrechos fundam.tos de Justicia y conzienzia, y ha sido indispensable confirmarse con su dictamen; en cuio estado a resuelto S. M. tener y zelebrar Cortes destos Reinos de la Corona de Castilla y los a ella unidos para jurar como Prinzipe a su hijo D.n Fernando y tratar de otros